El Salvador, Octubre de 2003

El presente plan de Emergencia Escolar, ha sido diseñado con la Asesoría Técnica del Comité de Emergencia Nacional (COEN) miembro permanente del Comité de Asesoría Técnica (CAT) y el proyecto de Mitigación Municipal de Desastres en El Salvador. Por lo cual es reconocido oficialmente como herramienta para coordinar las acciones Escolares de preparación y respuesta a los efectos adversos de las emergencias o desastres.

Es Conforme
Lic. Carlos Mauricio Arias
Director Departamental de Educación
Departamento de La Libertad
Ministerio de Educación MINED

Es Conforme
Pánfilo Santos Mancia
Alcalde Municipal
Presidente del Comité de Emergencia Municipal
Municipio de Jayaque
Departamento de La Libertad

Es Conforme
Danny Omar Iraeta Montano
Director Centro Escolar Doctor Francisco Antonio Lima
Coordinador General Comité de Emergencia Escolar
Municipio de Jayaque
Departamento de La Libertad

Presentación

El presente documento contiene el Plan de Emergencia del **Centro Escolar Dr. Francisco Antonio Lima, del Municipio de Jayaque, Departamento de La Libertad**. Este ha sido elaborado con fondos provenientes de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), a través del Consorcio Conformado por el Grupo de Recursos Internacionales, Cruz Roja Americana, y Cruz Roja Salvadoreña, quienes proporcionan los consultores técnicos de OFDA y facilitadores aglutinados en el componente de Mitigación Escolar. La metodología utilizada para elaborar el presente Plan ha comprendido un proceso participativo y transparente de los diferentes actores de la comunidad educativa en cada uno de los Centros Escolares.

Contiene el producto del esfuerzo de docentes, alumnos y padres de familia en las jornadas de trabajo, reúne el análisis de las situaciones de riesgo existentes en relación a las amenazas de origen natural, provocadas por la actividad humana y la combinación de ambas, enmarcado en los objetivos propuestos en el contexto del proyecto.

Este Plan esta enmarcado en el objetivo general del proyecto de Mitigación Municipal para Desastres en EL Salvador, que busca fortalecer la capacidad de los Centros Educativos, en la instalación de capacidades para el manejo de los riesgos con el fin de reducir el impacto de los desastres.

Para su comprensión este Plan se divide en capítulos los cuales son: Capitulo I. Aspectos Generales, Capitulo II. Estructura Organizativa del Comité, Capitulo III. Análisis de Riesgos, Capitulo IV. Estrategias de Respuesta y anexos.

Cabe agradecer a todos los que participaron en la elaboración de este documento en especial al Comité de Emergencia Escolar, el cual se ha fortalecido durante el proceso y al que se incorporaron alumnos de diferentes niveles de la institución así como padres de familia.

Extendiéndose esta gratitud al Ministerio de Educación quienes a través de sus oficinas departamentales depositaron su confianza en el equipo técnico otorgando los permisos respectivos a docentes para la elaboración de este documento.

No obstante también a las instituciones, actores locales y municipales que están íntimamente vinculados en crear municipios más seguros.

INDICE GENERAL

Nº Páginas

Introducción

CAPITULO I

1. Aspectos Generales.

1.1 Nombre Oficial
1.2 Código de Distrito
1.3 Código de Administración
1.4 Teléfono
1.5 Nombre del Director
1.6 Forma de Administración
1.7 Población Docente
1.8 Población Estudiantil
1.9 Turnos que atiende
1.10 Ubicación Geográfica
1.11 Localización
1.12 Descripción de la Infraestructura
1.13 Marco histórico del Centro Escolar
1.14 Historia de los Desastres
1.15 Marco Legal
1.16 Misión
1.17 Visión
1.18 Objetivos
1.18.1 Objetivo General
1.18.2 Objetivos Específicos
1.19 Justificación
1.20 Propósito
1.21 Metas

CAPITULO II

2. Estructura Organizativa del Comité de Emergencia Escolar

2.1 Organigrama
2.2 Descripción de Puestos
2.2.1 Coordinador General
2.2.2 Sub Coordinador General
2.2.3 Funciones por Brigadas
2.2.3.1 Coordinador Brigada de Primeros Auxilios y Rescate
2.2.3.2 Coordinador Brigada de Evacuación

2.2.3.3 Coordinador Brigada de Prevención Extinción de Incendios

2.2.3.4 Coordinador Brigada de Seguridad y Vigilancia
2.2.3.5 Coordinador Brigada de Apoyo Psicosocial

CAPITULO III
3. Análisis de Riesgo
3.1 Identificación de Amenazas
3.2 Interpretación de los Riesgos
3.3 Actividades de Preparación y Mitigaciòn
3.4 Identificación de Recursos para la Respuesta

CAPITULO IV
4. Estrategia de Respuesta
4.1 Objetivo
4.2 Propósito
4.3 Tipos de Emergencias
4.3.1 Emergencias Previsibles
4.3.2 Emergencias no Previsibles
4.4 Mecanismos de Alerta y Alarma
4.5 Actividades de Respuesta por Brigada
4.5.1 Primeros Auxilios y Rescate
4.5.2 Evacuación
4.5.3 Prevención y Extinción de Incendio
4.5.4 Seguridad y Vigilancia
4.5.5 Apoyo Psicosocial
4.6 Proceso de Evaluación

Anexos
Listados de miembros de brigadas.
Listado de instituciones de apoyo
Instrumento para evaluar ejercicio de simulacro
Escala de Mercalli Modificada
Glosario

Mapas

Mapa de riesgo por severidad de Movimiento de Terreno
Mapa de riesgo
Mapa de rutas de evacuación**.**

Introducción.

En cuestión de desastres y atención de emergencias comunes ninguna medida de seguridad que se tome, esta de mas. Es por ello que debemos contar con un Plan de Seguridad Escolar, para hacerle frente a dichas situaciones.

Debido que el país esta propenso a desastres naturales (sismos, inundaciones, derrumbes, etc) así como a situaciones accidentales o provocadas por el hombre (caídas, incendios, atentados o daños personales, corto circuitos por descuidos, etc.)
La comunidad educativa del centro escolar tiene a crear el presente plan, como instrumento y sistema que contribuya a brindar prevención y mitigación de y respuesta ante los eventos a los que la comunidad se encuentra amenazada con la finalidad primordial de evitar y minimizar las perdidas de vidas materiales. Siendo para ello necesario una adecuada planificación de las acciones a tomar para detectar las amenazas, delegar funciones así como la toma de decisiones acertadas y a tiempo adversa que acontezca en el centro escolar.

Se crea este plan en el cual se toman aspectos tales como la participación, responsabilidad con la responsabilidad, el deseo de aprender y sobre todo la toma de conciencia a estar preparado para resolber problemas en una forma organizada.

Capitulo I

1. Aspectos Generales

1.1 Nombre Oficial: Centro Escolar Doctor Francisco Antonio Lima

1.2 Código de distrito: 05 - 12

1.3 Código de administración: 11078

1.4 Teléfono: 346-5073

1.5 Director: Douglas Alfredo Cortéz

1.6 Forma de Administración:

La administración de este Centro Escolar esta bajo la responsabilidad de los Miembros del Consejo Directivo Escolar (CDE) integrados por padres de familia de la comunidad quienes son los encargados de la parte financiera y velan por las necesidades del centro educativo.
Se cuenta también con un director y un sub.-director quienes están presentes en los turnos que se atienden y son responsables del área educativa.

1.7 Población docente:

El Centro Escolar cuenta con 6 profesores y 8 profesoras haciendo un total de 14 docentes.

1.8 Población estudiantil:

Este año, se cuenta con una asistencia de 256 niños y 236 niñas, haciendo un total de 492 alumn@s

1.9 Turnos que se atienden:

Matutino y vespertino.

1.10 Ubicación geográfica:

Se encuentra en segunda avenida sur, frente a Telecom, municipio de Jayaque, departamento La Libertad.

1.11 Localización:

Se encuentra ubicado en el sector urbano de la Ciudad de Jayaque, tomando como punto de referencia el Parque Central, luego se toma la Calle Monterrosa al Oriente, luego se intercepta con la segunda Avenida Norte, existe otro acceso por la avenida al costado Poniente por el portón numero tres.

1.12 Descripción de infraestructura:

La institución cuenta con una infraestructura mixta adecuada para el desarrollo de las actividades de enseñanza y aprendizaje, detallando a continuación:

1. 13 salones con ventilación e iluminación
2. Oficinas administrativas
3. Servicios Sanitarios de lavar
4. Tienda escolar
5. Salón de usos múltiples
6. Bodega general
7. Cisterna
8. Tanque de almacenamiento de agua
9. Muros perimetrales

1.13 Marco histórico:

No existe un registro de datos que puedan dar referencia sobre la historia de este Centro Escolar sin embargo de manera informal se cuenta que en el año de 1950 inició sus labores como Escuela Calixto Velado con una construcción de adobe y madera sirviendo de primero a sexto grado durante el día y tercer ciclo por la noche, en un terreno donado por el Dr. Francisco Antonio Lima, siendo el Sr. Calixto Velado quien había colaborado para la construcción del edificio, con la intención de que la escuela llevara su nombre ya que el Dr. Francisco Antonio Lima, no quería que la misma llevara su nombre.

En el año de 1965, fue reconstruida con sistema mixto y las autoridades municipales así como las autoridades de la escuela decidieron llamarla escuela Dr. Francisco Antonio Lima.
En el año de 1979, fue unificada pasando entonces a llamarse Escuela Unificada Dr. Francisco Antonio Lima, para que en el año de 1995, fuera ampliada y remodelada, contando entonces con trece aulas, auditórium, servicios sanitarios y dirección, pasando entonces a llamarse Escuela Urbana Mixta Unificada Dr. Francisco Antonio Lima, siendo en el año de 1999 en pasó a llamarse Centro Escolar Dr. Francisco Antonio Lima, que es como actualmente se le conoce.

1.14 Historia de desastres:

Al igual que en su marco histórico, el Centro Escolar no posee un registro de los desastres que lo hayan afectado, solamente se tiene la experiencia vivida en los terremotos del 13 de Enero y 13 de Febrero de 2001, siendo en ese entonces dañada en su estructura, la cual fue reparada posteriormente con la asistencia del Ministerio de Educación.
A parir de los eventos sísmicos del 2001, nace en el Centro Escolar una imperiosa necesidad de preparase para enfrentar cualquier tipo de desastres, surgiendo entonces una organización al interior orientada a brindar una respuesta mas adecuada a los posibles eventos desastrosos.

1.15 Marco legal:

El presente marco legal lleva como fin amparar el trabajo a ejecutar, sobre la base este plan de emergencia y gestión.

- **Según nuestra Constitución de La Republica**:

Titulo II, Referente a los Derechos y Garantías fundamentales de las personas; Capitulo I, Derechos individuales, Art. 2 Inc. 1.

"Toda persona tiene derecho a la vida, a la integridad física y moral, a la libertad a la seguridad al trabajo, a la propiedad y a la posesión y a ser protegida en la conservación y defensa de los mismos".

- **Ley General de Educación decreto N° 917.**

En su titulo II Capitulo I, referente al sistema educativo, y Capitulo XI referente a la educación no formal.

- **Código de Familia**

Protección especial del estado.

Art. 348.-
El estado asume la responsabilidad de proteger a todos los menores y de manera especial a los que se hallen amenazados y violentados en sus derechos y al menor infractor, a los discapacitados y minusválidos, a los desamparados por carecer su familia de los medios de subsistencia que satisfagan sus necesidades básicas; a los afectados por conflictos armados, desplazados y repatriados y en general a todos aquellos menores que se encuentran desprotegidos.

- **Derechos Fundamentales de los Menores**

De la convención sobre los derechos del niño dice contextualmente el preámbulo, que teniendo presente la necesidad de proporcionar al niño una protección especial, ha sido enunciada en la declaración de Ginebra de 1924 sobre los derechos del niño, adoptada sobre la asamblea general el 20 de noviembre, de derechos humanos en el pacto internacional de derechos civiles y políticos (en particular, en los artículos 23 y 26), en el pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales (articulo 10) y en los estatutos e instrumentos pertinentes de los organismos especializados y de organismos internacionales que se interesan en el bienestar del niño.

Respaldándonos en los siguiente artículos del mencionado documento: Art. 3 en su párrafo 3; Art. 19 en su parte primera; Art. 23 en su párrafo 1.

1.16 Misión

Somos un equipo de trabajo integrados como un Comité de Emergencia Escolar, que estamos preparados efectivamente para prevenir, mitigar y responder eventos adversos que se presenten en el centro escolar, contando con ello con los instrumentos e insumos idóneos, adecuados para realizar dicha labor.

1.17 Visión

Ser un Comité de Emergencia Escolar capaz, integrado por los diferentes sectores de la comunidad educativa (docentes, padres de familia y alumnos) con un alto nivel de responsabilidad, voluntariado, espíritu de servicio, de colaboración y de superación personal, fundamentado en la práctica de valores tales como el respeto y la protección de la vida y la prevención de riesgos.

1.18 Objetivos

1.18.1 Objetivo general

Desarrollar acciones de prevención, mitigaciòn y respuesta ante el desenlace de eventos adversos que afecten, la integridad física de la comunidad educativa, así como también, a la infraestructura del Centro Escolar.

1.18.2 Objetivos Específicos

1. Identificar los riesgos existentes en el centro educativo y su entorno en la comunidad en general.
2. Capacitar a los docentes, alumnos y padres de familia en ejercicios evacuación, prevención de accidentes y desastres, primeros auxilios básicos, por medio de las jornadas de capacitación, simulacros y simulaciones.
3. Integrar las diferentes brigadas de apoyo formadas por docentes estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa.
4. Disminuir el riesgo de daños personales, creando rutas de evacuación y zonas de seguridad dentro y fuera de la institución.

1.19 Justificación.

Luego de haber iniciado todo un proceso de inducción en este Centro Escolar y del mismo modo identificado los riesgos amenazas y vulnerabilidades a los que se expone la población estudiantil, se ha elaborado Este Plan el cual se orienta a mitigar, prevenir, y responder el impacto de los eventos adversos disminuyendo así el numero de victimas ante tales fenómenos en cualquier momento de la fase de la Gestión del Riesgo, como también el poder orientar efectivamente a las futuras generaciones sobre el quehacer tanto en su centro educativo y en su ceno familiar.

1.20 Propósito

Como principal propósito de la implementación del Plan de Emergencia Escolar se plantea establecer un sistema de seguridad, el cual sea capaz de motivar a la comunidad educativa en general a la participación responsable y consciente, en forma organizada para lograr la ejecución efectiva del plan.

1.21 Metas

1. Identificar los riesgos existentes en el centro educativo y su entorno en la comunidad en general.
2. Capacitar a los docentes, alumnos y padres de familia en ejercicios evacuación, prevención de accidentes y desastres, primeros auxilios básicos, por medio de las jornadas de capacitación, simulacros y simulaciones.
3. Integrar las diferentes brigadas de apoyo formadas por docentes estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa.
4. Disminuir el riesgo de daños personales, creando rutas de evacuación y zonas de seguridad dentro y fuera de la institución.

Capitulo II

2. Estructura Organizativa del Comité.

A continuación se presenta la estructura organizativa del Comité de Emergencia Escolar del Centro Escolar Dr.Francisco Antonio Lima.
La organización esta diseñada con el objetivo de aglutinar tanto a maestros como alumnos en brigadas para la puesta en marcha de actividades de preparación mitigación y respuesta.

La estructura esta compuesta por un coordinador(a) general que es el director(a) del centro educativo y coordinadores de brigadas, esta responsabilidad recae en los docentes los cuales cuentan con un grupo de alumnos que ya han sido capacitados por la especialidad de la brigada a la que pertenecen.

La cantidad de brigadas estará determinada por las necesidades y capacidades del centro escolar, este comité cuenta con cinco, las cuales se citan a continuación: Brigada de primeros auxilios y rescate, brigada de evacuación, brigada de prevención y extinción de incendios, brigada de seguridad y vigilancia y brigada de apoyo psicosocial.

En este apartado se incluyen sus funciones antes, durante y después, los objetivos, actividades específicas y distintivos de cada uno de los coordinadores de las brigadas.

2.1Organigrama

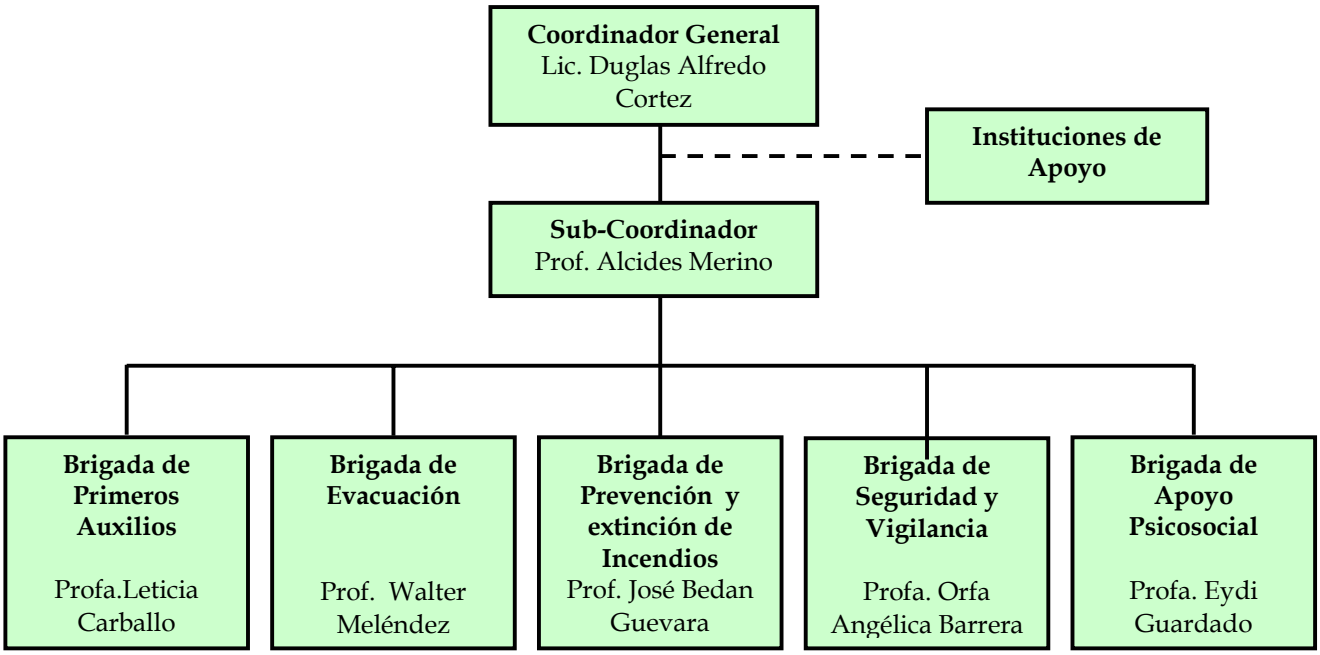

2.2 Descripción de Puestos.

2.2.1 Coordinador (a) General.

Distintivo. Brazalete color blanco con un circulo en el Centro que contenga los colores rojo, anaranjado, verde, amarillo y celeste.

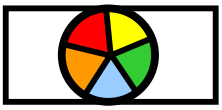

Objetivo: Activar el Plan de Emergencia Escolar y tomar las decisiones administrativas del Plan de Emergencia Escolar

Actividad Específica: Informar a las autoridades de todas las actividades que se realizan en el Centro Escolar en caso de una emergencia o un desastre

Antes	Durante	Después
• Coordinar las diferentes acciones con todas las instituciones que se encuentran en el sector, cuyos esfuerzos están dirigidos a resultados positivos, ante una emergencia o desastre y sobre todos con la participación activa de la Comunidad Educativa. • Será responsable en conjunto con los maestros del diseño y la ejecución del Plan de Emergencia Escolar. • Ejecutar las metas y estrategias del Plan de Emergencia Escolar, en especial las medidas de prevención, mitigación y preparación para situaciones de emergencia o desastres. • Brindar informes periódicos a las autoridades	• Implementar el Plan de Emergencia Escolar para situaciones de emergencia. • Convocar al personal e instalar el Puesto de Mando Unificado (PMU), en el lugar más adecuado. • Supervisar la Ejecución del Plan en todas las áreas de la estructura organizativa para situaciones de emergencia • Brindar informes preliminares a las instituciones correspondientes. • Facilitar la transición de respuesta a la rehabilitación de todas las actividades.	• Brindará un informe general a las autoridades correspondientes y Comunidad Educativa en general del resultado de todas las actividades realizadas haciendo una evaluación general de los daños materiales y humanos. • Gestionar el restablecimiento de los servicios básicos para el Centro Escolar • Evaluar la efectividad del Plan de Emergencias Escolar. • Identificar las fortalezas y debilidades de todas las brigadas. • Adoptar las medidas correctivas necesarias para mejorar la capacidad

correspondientes sobre la Planificación para Emergencias. • Gestionar la capacitación al personal que conforma la Estructura Organizativa para situaciones de emergencia. • Revisar el Plan para emergencias por lo menos una vez al año. • Mantener actualizado el registro de personas en la Comunidad Escolar por grupos de edades y sexo, con el fin de hacer uso de sus datos en caso de desastre. • Coordinar la divulgación permanente del Plan de Emergencia Escolar y las recomendaciones de cómo actuar en los diferentes eventos. • Establecer una comunicación directa con los COEM´s, COED a fin de agilizar las acciones de coordinación para la preparación y la respuesta.		de respuesta con base en la evaluación realizada.

Nota:
Significado de las siglas

COEL´s	Comité de Emergencia Local
COEM´s	Comité de Emergencia Municipal
COED	Comité de Emergencia Departamental

2.2.2 Sub.-Coordinador (a) General.

Distintivo. Brazalete color blanco.

Objetivo: Coordinar la toma de decisiones administrativas del Plan de Emergencia Escolar en ausencia del (la) coordinador (a) general.

Actividad Específica: Informar al (la) coordinador (a) general y a las autoridades de todas las actividades que se realicen en el Centro Escolar después de una emergencia o un desastre y en caso de ausencia del (la) coordinador (a) general, asumirá la coordinación del Comité de Emergencia Escolar.

Antes	Durante	Después
• Convocar a los /as coordinadores /as de las brigadas para elaborar un Plan de Capacitación por especialidad. • Coordinar los simulacros y simulación con los coordinadores docentes y alumnos/as. • Verificar la disponibilidad de los recursos del Centro Escolar y el estado de los mismos para atender las emergencias. • Programar y ejecutar simulaciones y simulacros en el Centro	• Verificar que los /as coordinadores /as desarrollen es actividades del Plan de Emergencia Escolar. • Facilitar todas las necesidades de operatividad ante un evento adverso.	• Elaborar un informe de los recursos actuales. • Elaborar un informe de la necesidades para el restablecimiento de las actividades educativas

Escolar.		

2.2.3 Funciones por Brigadas.

A continuación se detallan las funciones de las brigadas que componen el Comité de Emergencia Escolar

2.2.3.1 NOMBRE DEL PUESTO: BRIGADA PRIMEROS AUXILIOS Y RESCATE

Distintivo de Coordinador (a): Brazalete color anaranjado con un punto negro en el centro.

Distintivo de Miembros. Gafete color anaranjado cosido en la manga derecha de la camisa del uniforme.

Objetivo: Salvar vidas y brindar los Primeros Auxilios a las personas que los necesiten.

Antes	Durante	Después

• Elaborar un Plan de atención de heridos, identificar las zonas donde se brindara la atención de primeros auxilios. • Coordinar la capacitación para los miembros de la brigada. • Identificar zonas de trabajo de la brigada. • Obtener los recursos mínimos para las labores de Primeros Auxilios y Rescate, así como mantener en buen estado el equipo. • Ubicar los equipos como botiquines, camillas entre otros elementos en lugares estratégicos. • Realizar simulacros par probar y mantener actualizados los procedimientos de atención. • Realizar actividades lucrativas para la compra de medicamentos y camilla o material para elaborarlas.	• Aplicar y dirigir el Plan de atención de heridos • Trasladara a los lesionados a lugar de atención de victimas. • Será obligatorio llevar un control y registro de los lesionados, y si es necesario trasladarlos registrar e informar al Puesto de Mando Unificado (PMU) el lugar al cual fueron trasladados.	• Presentará un informe de las actividades realizadas al coordinador general. • Mantener el control de registro de todas las victimas atendidas. • Evaluar el Plan de Atención de Heridos y las acciones realizadas. • Identificar las fortalezas y debilidades. • Adoptar medidas correctivas necesarias para mejorar la capacidad de respuesta. • Coordinar con la Brigada de Seguridad y Vigilancia la entrega de los/as niños/as heridos a los padres y madres de familia.

2.2.3.2 NOMBRE DEL PUESTO: BRIGADA DE EVACUACIÓN

Distintivo de Coordinador (a): Brazalete color amarillo con un punto negro en el centro.

Distintivo de Miembros: Gafete color amarillo cosido en manga derecha del uniforme

Objetivo: Evacuar a un lugar seguro a la Comunidad Escolar.

Antes	Durante	Después

• Elaborar un Plan de Evacuación del Centro Escolar, para utilizar los recursos disponibles en un forma eficiente y oportuna. • Deberá identificar y señalar las rutas más seguras par Evacuar a la Comunidad Escolar en caso de una emergencia o desastre. • Deberá identificar las áreas más seguras dentro y fuera del Centro Escolar. • Coordinar la Capacitación para los miembros de su brigada. • Realizar simulacros para probar la efectividad del Plan y realizar las correctivas necesarias. • Informar a la población estudiantil del Plan de evacuación y las medidas a seguir en caso de presentarse un evento que requiera la evacuación.	• Aplicar y dirigir la ejecución del Plan de Evacuación. • Dar la orden de evacuación. • Apoyar la evacuación de heridos al área de atención. • Ordenar, dirigir y agilizar la evacuación a las zonas de concentración o áreas seguras. • Llevar un control de las personas evacuadas por aulas. • Mantener informado (a) al coordinador(a) general sobre las acciones que realiza y los requerimientos que tuviera para la ejecución de sus tareas.	• Presentará un informe de las actividades desarrolladas. • Evaluar el Plan de Evacuación y las acciones realizadas. • Identificar las fortalezas y debilidades. • Adoptar las medidas correctivas necesarias para mejorar la capacidad de respuesta. • Coordinar con la brigada de vigilancia la entrega de los niños /as a sus padres, madres o familiares.

Nota: se debe recordar que las actividades de rescate se limitaran a identificar los lugares donde hay atrapados y no a la extracción de las víctimas; serán los equipos especializados los que harán esta labor.

2.2.3.3 NOMBRE DEL PUESTO: BRIGADA DE PREVENCION Y EXTINCION DE INCENDIOS

Distintivo de Coordinador (a): Brazalete color rojo con un punto negro en el centro

Distintivo de Miembros: Gafete color rojo cosido en la manga derecha de la camisa del uniforme.

Objetivo: Prevenir los incendios

Antes	Durante	Después
• Coordinaran capacitación de miembros de las brigadas con el Cuerpo de Bomberos. • Identificar las cajas térmicas y señalizar los sectores donde proporciona energía. • Identificar las instalaciones eléctricas donde se podría dar un corto circuito. • Dar a conocer a la Comunidad Escolar las zonas de alto riesgo. • Realizar medidas de mitigación en los lugares donde sea factibles. • Mantener vigilancia permanente en las zonas identificados como de riesgo • Hacer simulacros de identificación de conatos de incendios.	• Alejar a los niños que esta cerca del incidente. • Llamar al Cuerpo de Bomberos mas cercano. • En la medida de sus posibilidades el método de extinción de incendio dependiendo el tipo de material que arde. • Si el incendio es de gran magnitud se evacuara la zona y se tomaran medidas preventivas para evitar la propagación del incendio. • Apoyaran a los bomberos en las labores que ellos dispongan • Si es necesario evacuar coordinar con la Brigada de Evacuación.	• Hará un reconocimiento del lugar para identificar perdidas materiales o humanas. • Elaborar un informe de lo sucedido al coordinador/a general del Comité de Emergencia Escolar. • Los miembros de la brigada se reunirán con los bomberos para evaluar el trabajo realizado y reforzar conocimientos. • Mantener vigilancia permanente en las zonas identificados como de riesgo.

2.2.3.4 NOMBRE DEL PUESTO: BRIGADA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA

Distintivo de Coordinador (a): Brazalete color verde con un punto negro en el centro.

Distintivo de Miembros: Gafete color verde cosido en la manga derecha de la camisa del uniforme

Objetivos: Vigilar de forma constante el Centro Escolar

Antes	Durante	Después
• Elaborar un Plan para la Brigada de Vigilancia. • Coordinar con la delegación de la institución que colabora en prestar seguridad al Centro Escolar afectada por la emergencia o desastre (Policía Nacional Civil). • Coordinar la capacitación para los miembros de su brigada. • Realizar simulacros para probar la efectividad del Plan y realizar las correctivas necesarias. • Estar vigilante de posibles situaciones que pongan en riesgo al Centro Escolar.	• Ayudar en la evacuación de la población estudiantil. • Implementar un estricto control de ingreso de personas particulares así como también de instituciones, organizaciones u otro grupo foráneo en el área o zona de impacto. • Mantener informado al coordinador/a general sobre las acciones que realiza y los requerimientos que tuviera para la ejecución de sus tareas. • No permitirá por ningún motivo el ingreso al Centro Escolar de personas que no sean las que están atendiendo la emergencia.	• Levantará un informe del número de aulas dañadas en las cuales recomiendan el no ingreso a las mismas y que se encuentran vigilando. • Evaluar el Plan de Seguridad y Vigilancia y las acciones realizadas. • Identificar las fortalezas y debilidades. • Adoptar medidas correctivas necesarias para mejorar la capacidad de respuesta. • Coordinar con otras brigadas la entrega de los niños a padres de familia.

Nota: se debe recordar que las actividades de rescate se limitaran a identificar los lugares donde hay atrapados y no a la extracción de las víctimas; serán los equipos especializados los que harán esta labor.

2.2.3.5 NOMBRE DEL PUESTO: BRIGADA DE APOYO PSICOSOCIAL

Distintivo de Coordinador (a): Brazalete color celeste con un punto negro en el centro

Distintivo de Miembros: Gafete color celeste cosido en la manga derecha de la camisa del uniforme.

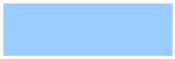

Objetivo: Dar a conocer a la Comunidad Escolar sobre que hacer en casos de eventos adversos para mantener la serenidad y la calma.

Antes	Durante	Después
• Capacitación de la brigada con personal técnico en el área. • Definir el área de atención a personas afectadas emocionalmente. • Prepara los recursos necesarios para la atención de pacientes.	• Retirar de la zona de impacto a los niños/as vulnerables y los que estén afectados emocionalmente • Realizar dinámicas o actividades de orientación a los/as alumnos/as.	• Entregar a los padres o madres de familia los niños/as y explicar las reacciones durante el evento para que estén pendientes de reacciones posteriores puedan ser tratadas apropiadamente • Dar seguimiento a los casos tratados durante la emergencia. • Remitir si es necesario a los jóvenes afectados a un especialista.

Capitulo III

3. Análisis de Riesgo

3.1 Identificación de Riesgos

Amenazas	Vulnerabilidad	Efectos
Sismos	♦ Macetas colgantes mal aseguradas. ♦ Ventanas de hierro sin asegurar en tienda escolar. ♦ Pizarras no aseguradas. ♦ Estantes no asegurados en biblioteca. ♦ Materiales de laboratorio sin almacenar adecuadamente. ♦ Ventanales sin protección. ♦ Cielos falsos sin mantenimiento. ♦ Lámparas de alumbrado interno sin protección. ♦ Pared de construcción vecina.	♦ Daños físicos en alumn@s, maestr@s. ♦ Daños a la infraestructura del Centro Escolar. ♦ Perdida de materiales y equipos. ♦ Interrupción del ciclo escolar
Lluvias intensas	♦ Árboles grandes en zonas de recreo. ♦ Paredes reconstruidas, por la tanto debilitadas. ♦ Arriates en patio principal con peligro de derrumbarse. ♦ Pared de construcción vecina en peligro de caer. ♦ Ausencia de barreras de contención en quebrada de aguas lluvias, al lado del Centro escolar. ♦ Gradas y suelos lisos por humedad.	♦ Perdida de árboles frutales. ♦ Lesiones varias en alumn@s y maestr@s. ♦ Perdida de zonas de recreo. ♦ Daños ala Infraestructura del Centro Escolar. ♦ Perdida de materiales didácticos.
Incendios	♦ Tableros de control eléctrico al alcance de los alumnos. ♦ Cables de alta tensión en el muro del lado este del Centro Escolar. ♦ Uso de cocina de gas en tienda escolar.	♦ Daños al sistema eléctrico del Centro Escolar. ♦ Lesiones por descargas eléctricas. ♦ Perdida de Materiales didácticos. ♦ Daños en equipos electrónicos.

Cuadro 1 matriz de amenazas y vulnerabilidad identificadas por el personal del Centro Escolar en la cual detectaron tres amenazas a las que esta expuesta la comunidad educativa.

3.2 Interpretación de Riesgos.

Indudablemente la vulnerabilidad a que esta expuesto el país, así como toda el área centroamericana, es muy alta, pero particularmente la posición geográfica del centro escolar, hace que este sea altamente vulnerable, por lo que edemas de ser afectado por eventos naturales, también se ve afectado por eventos provocados por la mano del hombre. Por lo que es muy importante, realizar una efectiva identificación de amenazas y vulnerabilidades, para unificar y orientar los esfuerzos hacia la prevención y mitigación.
Habiendo efectuado en el cuadro anterior una identificación de amenazas y vulnerabilidades presentamos a continuación una breve descripción de las amenazas mas recurrentes para el centro escolar.

1. Sismos
Esta ha sido una amenaza no muy recurrente en el país pero si generadora de muchos daños debido por un lado a que nos encontramos situados geográficamente en un área totalmente sísmica y aunque cuando se ha vivido muchos movimientos sísmicos, no se ha establecido una manera sistemática de preparación para enfrentarlos.
Los últimos eventos sísmicos que causaron grandes daños en el año de 2001, mostraron a la mayoría de los Centros Escolares de la zona, la gran cantidad de vulnerabilidades que se tienen en cada uno de ellos, mismas que con una buena labor de identificación y con un buen plan de reducción de las mismas, se podría reducir los daños causados por los mencionados eventos.

Según el mapa de riesgo por movimiento severo de terreno [1] el Centro Escolar esta ubicado en una zona de susceptibilidad moderada lo que lo vuelve vulnerable.

2. Lluvias intensas.
La llegada de la época invernal, siempre supone peligros para los habitantes del municipio y por ende para la comunidad educativa del Centro Escolar, pues las lluvias intensas causan inasistencia a clases y algunos daños menores en el Centro escolar, no así a nivel de municipio, en donde los deslizamientos pueden causar derrumbes que dejen incomunicada a mas de una comunidad y causar con esta la inasistencia de alumnos/as a sus clases respectivas.

3. Incendios
La existencia de un sistema eléctrico, muchas veces sin un adecuado mantenimiento, así como el hecho de que algunos cables de alta tensión pasen cerca del Las Instalaciones del Centro Escolar y el uso de una cocina de gas en la tienda escolar, siempre genera un peligro de incendio, por lo que debe planearse y ejecutarse medidas de prevención que permitan un manejo seguro del sistema eléctrico y los sistemas de gas en la cocina de la tienda escolar.

Consultar Plan de Mitigacion y Uso de Tierras del Municipio de Jayaque.

3.3 Actividades de Mitigación

1. Capacitación a las brigadas del comité de emergencia escolar.

Fecha de capacitación	Brigadas	Responsable
Octubre de 2003	**Primeros Auxilios y Rescate**	Ana Leticia Carballo
Enero de 2004	**Evacuación**	Walter Salvador Meléndez
Enero de 2004	**Prevención de Incendios**	José Bedan Guevara
Febrero de 2004	**Seguridad y Vigilancia**	Orfa Angélica Barrera
Febrero de 2004	Apoyo Psicosocial	Eydi Guadalupe Guardado

Cuadro N 2 fechas de capacitaciones hechas y próximas a realizarse.

2. Actividades de mitigación.

Habiendo realizado un análisis de las amenazas a que el Centro Escolar esta expuesto, así como de las vulnerabilidades descubiertas en el mismo, podemos definir que muy poco ó nada podemos hacer ante las amenazas descubiertas, pero si podemos hacer mucho en cuanto a las vulnerabilidades que se han identificado, por loa que proponemos las siguientes actividades de mitigación.

Vulnerabilidades	Actividades de mitigación propuestas	Fechas propuestas
Árboles al interior de centro escolar y sus alrededores.	Rotular la zona como un lugar se riesgo. Podar árboles para minimizar los riesgos.	Noviembre de 2003.
Gradas y pisos lisos por la humedad	Rotular la zona como un lugar se riesgo. Orientar a la población educativa para hacer un huso adecuado de las mismas. Mantener los pisos secos.	Octubre de 2003.
Lámparas de alumbrado interno.	Colocar mallas de protección con tela metálica.	Enero de 2004
Libreras, estantes, archivos, pizarras, macetas colgantes y cielo falso	Sujetar todas las libreras, estantes, archivos, pizarras y macetas colgantes, a la pared y techos respectivamente con clavos y alambre galvanizado, con la colaboración de toda la comunidad educativa.	Septiembre de 2003.

Materiales de laboratorio sin almacenar adecuadamente	Realizar campaña de información y colocar rótulos de peligro. Asegurar en paredes y piso los estantes que contengan estos materiales.	Septiembre de 2003
Ventanas de tienda escolar sin asegurar	Solicitar al encargado de la tienda se responsabilice de asegurar bien las ventanas o de mantenerlas cerradas	Octubre de 2003
Lámparas de alumbrado interno sin protección	Gestionar con la Comunidad Educativa, para colocar mallas de protección en todas las lámparas.	Noviembre de 2003
Ventanales de vidrio	Elaborar defensas metálicas con malla a todas las ventanas	Octubre de 2003
Pared en la construcción vecina	Mejorar la vigilancia en esas zonas evitando la presencia de alumnos. Rotular la zona como de alto riesgo. Solicitar a los propietarios de la vivienda se refuerce la pared del lado del Centro Escolar.	Permanentemente
Paredes reconstruidas y/o debilitadas	Gestionar con el Ministerio de Educación, una revisión técnica ó una evaluación y solicitar reforzar las mismas.	Enero de 2004
Arriates en patio principal con peligro de derrumbarse	Orientar al alumnado para que no jueguen en el área Reconstruir arriates.	Enero de 2004
Ausencia de barreras de contención en quebrada de aguas lluvias.	Sembrar berreras vivas Gestionar con alcaldía la construcción de muros de contención.	Enero de 2004
Tableros de control eléctrico al alcance de los niños.	Colar puertas a los controles y construir cercas de protección a los tableros de control	Noviembre de 2003
Cables de alta tensión sobre muro de lado este del Centro escolar	Gestionar con empresa eléctrica la reubicación de los mencionados cables.	Octubre de2003
Uso de cocina de gas en la tienda escolar.	Solicitar a encargados de tienda escolar proporcionen un mantenimiento preventivo al sistema de gas. Brindar orientaciones a encargados de manipular el la cocina de gas.	

Cuadro 3 actividades de mitigación y fechas propuestas que llevan a dar respuesta a las diferentes vulnerabilidades.

3.4 Identificación de recursos para la respuesta.

Los recursos con que cuenta el centro educativo son muy limitados más que todo en lo que respecta a trasporte ya que en la zona no se cuenta con ningún vehículo disponible para en caso de emergencia, se puede decir que solo contamos con los siguientes insumos:

Recursos del Centro Escolar.

Recurso.	Cantidad.		
Humano.	**Masculino.**	**Femenino.**	**Total**
Docentes.	6	8	14
Alumnos.	256	236	492
Personal administrativo.			
Otros. (personal de vigilancia, cafetines ETC)	1	1	2

Recurso.	Cantidad
Materiales.	
Pala	1
Barra de uña	1
Martillo	1
Lazos	5
Comunicaciones.	
Teléfono celular de maestro	1
Teléfono fijo de la compañía Telecom	1

Recursos de otras instituciones.

Transporte publico.	
Recurso.	**Cantidad**
Carro	2
Pick Up	7
Buses de transporte colectivo	

Nota: todos los vehículos descritos en el cuadro no pertenecen a la institución sino a vecinos, 4 pick up a INTERVIDA y los buses a los empresarios de ellos.

Cuadros 4 identificación de recursos a los que tiene acceso el Centro Escolar.

Capitulo IV

4. Estrategias de respuesta

4.1 Objetivo.

Establecer una estrategia que solvente los problemas provocados por un evento adverso, por medio de una activación del Comité de Emergencia Escolar.

4.2 Propósito.

El propósito de esta estrategia es reducir los efectos de los eventos adversos y mantener en alerta a toda la institución evitando así las perdidas de vidas humanas y materiales.

4.3 Tipos de Emergencia.

Existen dos tipos de emergencia:
Las previsibles son las emergencias que nos permite organizarnos y las no previsibles son cuando el evento se realiza sin ningún aviso.
Es por eso que se necesita dejar establecido cuales son los mecanismos que se utilizaran para estos tipos de emergencia o desastre.

4.3.1 Emergencias Previsibles.

Cuando la emergencia es previsible se usan los siguientes mecanismos para el inicio de las acciones.

a- Se conoce de la emergencia por los medios de comunicación, teléfono, radio, etc.
b- Con base a la identificación de riesgos se determinan las zonas que podrían ser mayormente afectadas del Centro Escolar.
c- El director del Centro Escolar convocará a reuniones de preparación al Comité de Emergencia.
d- Los coordinadores y miembros de las brigadas informaran al resto de la comunidad escolar sobre los hechos.

4.3.2 Emergencias no previsibles.

Se establecen de la siguiente manera:

a- El sistema de alarma no tendrá que ser activado necesariamente, ya que el evento tendrá implícita la activación.
b- Cada brigada activará su mecanismo de respuesta inmediatamente.

4.4 Mecanismos de Alerta y Alarma.

Definiciones:

La Alerta: Es un estado declarado con el fin de tomar precauciones específicas ante la probable y cercana ocurrencia de un evento adverso.

La Alarma: Aviso o señal que se da para que se sigan instrucciones específicas debido a la presencia real o inminente de un evento destructivo o adverso.

Mecanismo de Alarma para eventos previsibles.

En reunión de trabajo con los miembros del comité de emergencia escolar, se acordó que en caso de emergencia el sistema de alarma a utilizar será El silbato, produciendo sonidos intermitentes.

Alerta Verde:
Cuando las expectativas de un fenómeno permita prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la comunidad escolar.
Esta alerta se dará cuando el evento sea de aparecimiento lento y se dará a conocer por medio de comunicados externos e internos o por medio de panfletos

Alerta Amarilla:
Cuando la tendencia ascendente del desarrollo de un evento implica situaciones inminentes de riesgo para la comunidad escolar.
Este se dará cuando un evento sea de aparecimiento lento y se hará una reunión de docentes para comunicarles como esta la situación y estos a su vez lo transmitirán a sus alumnos/as

Alerta Roja:
Cuando el fenómeno ha impactado el Centro Escolar presentando efectos adversos en los bienes, en líneas vitales y en la comunidad escolar.
Código: persistentes sonidos con silbato.

4.5 Actividades de Respuesta por Brigada.

4.5.1 Brigada de primeros auxilios y rescate.

La brigada esta integrada por una coordinadora, que es la profesora Ana Leticia Carballo, un subcoordinador que es el profesor Jorge Ortega y nueve miembros, formando tres grupos integrados por un jefe y dos auxiliares.

- Si el centro escolar es afectado por cualquier emergencia o evento adverso, después de activarse la alarma, todo el personal de la brigada de primeros auxilios evacuara hacia **la zona de atención de lesionados ubicada en el corredor, frente a la dirección.**

- El subcoordinador se desplazara hacia la zona de reunión de la brigada ubicada en el corredor, frente a la dirección y designara las zonas de acción.

- Se enviara al grupo uno a la zona de atención de heridos, donde esperaran a los lesionados para ser atendidos.

- Luego de ser informados de victimas en las aulas los grupos dos y tres, se desplazaran hacia la zona, donde estabilizaran y evacuaran a los lesionados hacia el área de atención de heridos.

- Cada grupo que termine su labor regresara a la zona de reunión para recibir instrucciones y así sucesivamente hasta que la emergencia esta controlada y todos los lesionados hayan sido atendidos.

- Si el subcoordinador no esta presente, la profesora Marisol Reyes, tomara el puesto del subcoordinador y el resto de la brigada seguirá las instrucciones que ella determine.

- Cada grupo contara con un botiquín de mochila equipado con el material básico de primeros auxilios y el área de atención de heridos con dos botiquines.

- El subcoordinador informara de todos los casos atendidos y buscara el apoyo de más brigadas si es necesario.

4.5.2 Brigada de evacuación.

La brigada esta integrada por un coordinador que es el profesor Walter Salvador Meléndez, un subcoordinador que es el profesor Ricardo Misael Salinas, así como nueve miembros incluyendo al señor ordenanza Abrahán Hernández, formando tres grupos.

.

- Después de presentarse un evento adverso los integrantes de la brigada de evacuación de cada aula se ubicaran en la puerta y orientaran a sus compañeros/as las acciones a tomar, protegerse bajo pupitres ó muebles si el evento adverso fuera un terremoto y sino, salir en forma ordenada de la siguiente manera: la fila que saldrá primero será la mas cercana a la puerta luego al salir el ultimo niño de esa fila seguirá el de la siguiente fila y así sucesivamente hasta que salga el ultimo alumno/a.

- El docente del aula será el último en salir verificando que no haya niños/as atrapados o con problemas emocionales.

- En ausencia del profesor, los miembros de la brigada tomaran la voz de mando en el aula, ellos orientaran la ruta a seguir dentro del aula (hacia la zona segura previamente establecida y señalizada, darán palabras de aliento a sus compañeros, si existe algún problema en el momento de la evacuación ellos orientaran las rutas alternas donde se evacuara.

- Luego que todo el alumnado esta en las zonas seguras, se procederá a hacer un recuento de niños/as para comprobar si existe la ausencia de algún estudiante, si así fuera el caso el coordinador de la brigada informara al coordinador del Puesto de Mando Unificado para que coordine con la brigada de primeros auxilios y rescate, la búsqueda de los alumnos faltantes.

- Si la emergencia que ha afectado el centro escolar no amerita evacuación, el coordinador del Puesto de Mando Unificado, se encargara de dar indicaciones para que regresen a sus respectivas aulas en forma ordenada.

4.5.3 Brigada de prevención y extinción de Incendios

La brigada esta formada por un coordinador que es el profesor José Bedan Guevara, una subcoordinadora que es la profesora Patricia Leiva, además de ocho miembros colaboradores formando dos grupos integrados por un jefe y tres auxiliares.

- Cuando se de cualquier conato de incendio o algún incendio, el primer grupo se desplazara hacia la zona del incendio.

- El segundo se encargara de aislar el área del conato de incendio evitando la entrada de curiosos a la misma.

- El coordinador de la brigada, se hará cargo de comunicarse con el cuerpo de bomberos de la localidad más cercana.

- Cuando los bomberos se presenten en el lugar del incidente todos los grupos serán un apoyo para ellos.
- Después de terminado el evento el subcoordinador informara de los acciones que se tomaron al comité de emergencia escolar y hará un listado de daños a consecuencia del incendio.

4.5.4 Brigada de seguridad y vigilancia

La brigada esta formada por una coordinadora, que es la profesora Orfa Angélica Barrera, una subcoordinadora que es la profesora Margarita Graciela Calzadia, además se cuenta con nueve colaboradores que se distribuirán en tres grupos cuando suceda un evento adverso.

- Cuando se de cualquier emergencia o evento adverso esta brigada se desplazara a la zona de seguridad "B" ubicada en el patio entre el laboratorio y el aula numero 11 (zona 3).

- El primer grupo se desplazara al portón principal para controlar la entrada y salida de personas al Centro Escolar.

- El segundo grupo de dirigirá a la parte trasera del centro para verificar que ninguna persona salga por ese lugar.

- El tercer grupo se desplazara por todo el Centro Escolar en busca de nuevas amenazas, así como el comportamiento de las amenazas ya identificadas.

- Cada grupo informara al subcoordinador cada quince minutos los sucesos acontecidos en sus lugares destinados.

- Después de terminado el evento el subcoordinador se desplazara a cada lugar custodiado y comunicara las disposiciones del comité de emergencia escolar.

- El coordinador de la brigada elaborará un informe al Comité de Emergencia Escolar en el que describirá las acciones desarrolladas así como el detalle y comportamiento de las amenazas ya identificadas y las nuevas amenazas si las hubiera.

4.5.5 Brigada de apoyo psicosocial

La brigada de apoyo psicosocial esta integrada por una coordinadora administrativa, que es la profesora Eydi Guadalupe Guardado una subcoordinadora que es la madre de familia Belkis Nuris Pérez y nueve miembros, formando tres grupos integrados por un jefe y dos auxiliares.

- Si el centro escolar es afectado por cualquier evento adverso, los grupos se dirigirán hacia las tres zonas de seguridad establecidas que son zona de seguridad "A", ubicada al lado este del cafetín, zona de seguridad "B" ubicada en el patio entre el laboratorio y aula numero 12, zona de seguridad "C" ubicada al lado este del aula numero once, frente a los servicios sanitarios, en donde se harán cargo de identificar a las personas afectadas emocionalmente y las llevarán a la zona de atención de afectados.
- Los miembros de la brigada ubicados en las esquinas de la zona de seguridad respectiva, se harán cargo de realizar ó dirigir actividades previamente planificadas para diluir el momento de impacto en los miembros del Centro Escolar

- El subcoordinador junto con un tres alumnos de noveno grado, se desplazaran hacia la zona de reunión de la brigada ubicada en el auditorio del Centro Escolar en donde se hará cargo de las personas afectadas emocionalmente por el evento.

- Cuando los alumnos de las zonas de seguridad se hayan estabilizado, cada grupo enviará a un miembro de la brigada a la zona de atención de afectados para apoyar la estabilización y entrega de alumnos afectados por el evento.

- Los grupos se reunirán hasta que todo el evento se haya terminado.

La evacuación de toda la población estudiantil para evitar que existan más lesionados.
Se deberán apoyar en personal especializado en cada área para no poner en riesgo a la comunidad escolar a la vez, esta será autorizada por el coordinador general del Comité de Emergencia Escolar.

4.6. Proceso de Evaluación

Es importante mencionar que la elaboración de un documento como este, no debe tomarse como un proceso efectivo si no mas bien debe ejecutarse para probarlo y evaluarlo, por lo que a continuación proponemos una revisión del documento en el mes de noviembre y posteriormente una evaluación del mismo a través de la ejecución de simulacros parciales y totales.

Brigada	Fechas Probables	Nombre del Coordinador
Primeros Auxilios y Rescate	**Enero de 2003**	Ana Leticia Carballo
Evacuación	**Enero de 2004**	Walter Salvador Meléndez
Prevención y extinción de Incendios	**Febrero de 2004**	José Bedan Guevara
Seguridad y vigilancia	**Febrero de 2004**	Orfa Angélica Barrera
Apoyo psicosocial	Marzo de 2004	Eydi Guadalupe Guardado

Cuadro 5 fechas probables de evaluación y encargados de cada una de las brigadas.